



RESOLUCIÓN N° 055-2017-MDL-GAF
Lince, 31 de agosto de 2017

EL GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (e) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE:

VISTO: El Informe N° 001-2017-MDL/CS-AS N° 017-2017-MDL/CS, mediante el cual el Comité de selección eleva el proyecto de bases de la Convocatoria para la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2017-MDL/CS**, para la **"ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES Y REPETIDORA DIGITAL VHF"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 001-2017-MDL-GAF del 04.01.2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2017 de la Municipalidad de Lince, programándose el procedimiento de selección antes señalado, con el referencial N° 45;

Que, a través del MEMORANDUM N° 373-2017-MDL-GSC, la Gerencia de Seguridad Ciudadana, ha solicitado la **"ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES Y REPETIDORA DIGITAL VHF"**, para lo cual ha detallado los Requerimientos Técnicos Mínimos de la contratación solicitada y cuyo valor referencial asciende a **S/ 74,862.53 (SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 53/100 SOLES)**;

Que mediante Informe N° 335-2017-MDL-GAF/SLCP, la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, solicitó la disponibilidad de crédito presupuestal a la Gerencia de Presupuesto y Planeamiento, con Memorandum N° 1086-2017-MDL-GPP de fecha 10.08.2017, la citada Gerencia informó que, se ha procedido al otorgamiento de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 499 en el sistema (SIAF-GL), por un monto de **S/ 74,862.53 (SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 53/100 SOLES)**;

Que, el Comité de selección designado ha procedido a elaborar las bases de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2017-MDL/CS** con un valor referencial total de **S/ 74,862.53 (SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 53/100 SOLES)**, tomando en consideración la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación, las mismas que reflejan las condiciones mínimas señaladas en el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, según Resolución de Alcaldía N° 113-2017-MDL; de fecha 18 de Agosto de 2017, se encarga al C.P.C. Walter Muñoz Reyes, Subgerente de Tesorería, las funciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, en tanto dure la designación del titular;

Estando a lo expuesto; de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado (N° 30225, modificada con el D.L. N° 1341) y su Reglamento (D. S. N° 350-2015-EF, modificado con el D.S. N° 56-2017-EF); en uso de las facultades conferidas en la Directiva N° 001-2016-MDL/GAJ "Delegación de Facultades, y Representación de la Municipalidad Distrital de Lince" aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 008-2016-MDL; y contando con el visto bueno de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial y el Equipo Funcional de Abastecimiento;

RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR las Bases de la Convocatoria de la **Adjudicación Simplificada N° 017-2017-MDL/CS** para **"la ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES Y REPETIDORA DIGITAL VHF"**, por el valor referencial de **S/ 74,862.53 (SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 53/100 SOLES)**.

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente resolución a la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, dependencia que deberá proceder con el desarrollo del procedimiento de selección respectivo.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Subgerencia de Informática y Tecnología la publicación de la presente resolución en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

WALTER G. MUÑOZ REYES
Gerente de Administración y Finanzas (e)